



DECRETO

Decreto de la Alcaldía de 3 de Octubre de 2018, por el que se concede el Título de Zaragozano/a Ejemplar 2018.

En virtud de lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento de protocolo, ceremonial, honores y distinciones del Ayuntamiento de Zaragoza, y dictamen de la Comisión Plenaria de Presidencia y Participación Ciudadana, de 3 de Octubre de 2018, dispongo:

PRIMERO.- Conceder el Título de Zaragozano/a Ejemplar 2018 a D^a Ana Iritia Artigas, a D. José Ricardo Álvarez Domínguez y a la entidad cultural Asociación de Artistas Figurativos Aragoneses ADAFA, a propuesta del Pleno del Consejo de la Ciudad de Zaragoza.

SEGUNDO.- El Título de Zaragozano/a Ejemplar se entregará el día 14 de octubre de 2018, en la Recepción a las Entidades Ciudadanas, que tradicionalmente se realiza durante la celebración de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

TERCERO.- El presente Decreto se comunicará a los interesados y entrará en vigor el día de su firma, debiendo inscribirse en el Libro de Decretos de la Alcaldía.

Dado en la I.C. de Zaragoza, por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza, D. Pedro Santistevé Roche, a tres de octubre de dos mil dieciocho.

EL ALCALDE

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

